

Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino

Edición a cargo de: Helena Casas-Tost y Sara Rovira-Esteva

. . .

*Autoras: Helena Casas-Tost, Sílvia Fustegueres i Rosich,
Xianghong Qu, Sara Rovira-Esteva y Mireia Vargas-Urpi*

. . .



Diseño de la cubierta: Nova Soluciones Gráficas.

ISBN: 978-84-940818-7-3

La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento expreso de los titulares del Copyright está prohibida al amparo de la legislación vigente.

Imprenta: Nova Soluciones Gráficas.
Depósito legal: M-19171-2015
Printed in Spain - Impreso en España

Adeli Ediciones
www.adeliediciones.com

ÍNDICE

1. Lengua y escritura	11
1.1 El chino estándar o mandarín	12
1.2 Las lenguas de China	12
1.3 La escritura china	13
1.4 Las variantes ortográficas del chino	14
Recomendaciones	15
2. La transcripción del chino	16
2.1 El pinyin	16
2.2 El sistema Wade-Giles	17
2.3 El sistema Yale	19
2.4 El sistema EFEO	19
2.5 El sistema zhuyin	19
2.6 La transcripción del chino en España	20
Recomendaciones	21
3. La ortografía del pinyin	22
3.1 Principios generales	23
3.2 Reglas básicas	24
Recomendaciones	32
4. La pronunciación del chino estándar	33
4.1 Una aproximación a la pronunciación del chino estándar	34
4.2 La pronunciación del chino estándar según el Alfabeto Fonético Internacional	38
Recomendaciones	41
5. La incorporación de referentes chinos en español	42
5.1 Incorporación de términos en pinyin	43
5.2 Adaptación de términos del chino estándar a la ortografía española	43
5.3 Adopción de formas adaptadas previamente a otras lenguas	43
5.4 Uso de equivalentes en español	44
Recomendaciones	45
6. Antropónimos	46
Recomendaciones	49
7. Topónimos y gentilicios	50
Recomendaciones	51
8. Organización político-administrativa	55
8.1 República Popular China	56

8.2	Las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao	59
8.3	Taiwán	61
	Recomendaciones	63
9.	Calendario y fiestas	64
9.1	Fiestas tradicionales chinas	65
9.2	Fiestas modernas	67
	Recomendaciones	67
10.	Unidades de medida y moneda	70
10.1	Unidades tradicionales	71
10.2	Unidades del sistema métrico internacional	73
10.3	Moneda	74
	Recomendaciones	76
11.	Abreviaturas, siglas y acrónimos	77
11.1	Formas reducidas procedentes de la traducción completa de denominaciones	79
11.2	Formas reducidas que son la traducción, adaptación o transcripción de una forma ya reducida en chino	80
11.3	Siglas ya constituidas en chino	81
	Recomendaciones	81
12.	Cuestiones ortotipográficas del chino	82
12.1	Palabras o fragmentos de texto en chino	83
12.2	Las citas	84
12.3	Las referencias bibliográficas	86
	Recomendaciones	89
	Apéndices	90
1.	Las sílabas del chino estándar y su representación en pinyin	91
2.	Transcripción de las sílabas del chino con el Alfabeto Fonético Internacional (AFI)	92
3.	Tabla de correspondencias entre distintos sistemas de transcripción	100
4.	Breve cronología histórica de China continental	108
5.	Glosario	110
	Bibliografía	135

INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos sido testigos de un crecimiento notable de los contactos con China y de su peso en la sociedad española, no solo en el ámbito de la economía y de la política, sino también en cuanto a intercambios de carácter sociocultural se refiere. Esto se ha traducido en una presencia consolidada de ciudadanos de origen chino en nuestro entorno y en un mayor consumo de productos culturales de origen chino en nuestro país en ámbitos como el arte, la literatura o el cine.

Este aumento de los intercambios y del interés por todo lo chino ha dado lugar a una mayor presencia de referentes chinos en los medios de comunicación, pero también en otros espacios donde hace una década eran poco frecuentes: escuelas, bibliotecas, museos, galerías de arte, asociaciones, etc. Incluso han surgido medios especializados como *Global Asia*, *Asiared.com*, *ZaiChina.net*, *Asiadémica*, Cátedra China y *Jiexi Zhongguo*. Además, también contamos con instituciones cuya razón de ser es Asia, en general, y China, en particular, y que, por lo tanto, tienen un papel muy activo en la información y la difusión de la cultura china en la sociedad española, como pueden ser Casa Asia, el Instituto Confucio o el Observatorio de la Política China.

Estos cambios llevan asociados un creciente número de usuarios de términos procedentes del chino, también llamados *sinismos*. Actualmente, cualquier persona puede tener que utilizar términos de origen chino: no solo profesionales de la lengua y de la comunicación como pueden ser periodistas, traductores, intérpretes y lingüistas, sino también bibliotecarios, maestros, mediadores, jueces o médicos, por citar solo algunos ejemplos.

Después de llevar a cabo una revisión sistemática de los recursos al alcance de los profesionales, hemos podido constatar que faltan herramientas de referencia y de consulta completas que den respuesta a todas las casuísticas. Las guías de estilo o directrices institucionales existentes sobre el tratamiento de palabras de origen chino no solo ofrecen poca información y, en algunos casos, incluso contienen errores, sino que, por regla general, han quedado obsoletas teniendo en cuenta cómo ha evolucionado, en términos cuantitativos y cualitativos, la relación de nuestro país con China.¹

Las herramientas de consulta actuales son, pues, claramente insuficientes y no satisfacen las necesidades de hoy en día de nuestra sociedad. Además, en general, los criterios publicados sobre el tratamiento de sinismos han sido establecidos por personas que no son expertas en chino. En el campo de la comunicación tenemos buena prueba de ello, ya que a menudo los corresponsales, conocedores de primera mano de la realidad china, terminan

¹ Se han consultado los manuales de estilo de la Agencia EFE, *ABC*, *El Confidencial*, *El Mundo*, *El País*, *El Periódico* y *La Vanguardia*. En cuanto a las entidades o servicios con autoridad lingüística, se han revisado las directrices o criterios implícitos usados en el *Diccionario de la Real Academia Española* y la Fundéu.

adoptando soluciones lingüísticas diferentes de las marcadas por las respectivas guías de estilo. Por estos motivos, la introducción de palabras de origen chino a menudo se ha hecho sin un criterio bien establecido o sin mucha coherencia, de modo que nos encontramos con una gran confusión, una patente falta de homogeneización y numerosos errores, entre los que destacan el mal uso del pinyin, el uso simultáneo de diferentes sistemas de transcripción o redundancias informativas.

El tratamiento poco cuidadoso de las palabras de origen chino en español ofrece una mala imagen del emisor del texto, y actualmente existe ya una masa crítica suficiente de lectores que exige unos estándares mínimos de calidad en este sentido. Todo ello pone de manifiesto, la necesidad de ofrecer una herramienta que ofrezca pautas y soluciones holísticas, coherentes y sistemáticas a los usuarios de la lengua china, sean éstos habituales o puntuales, que quieran hacer un uso correcto de las palabras de origen chino u ofrecer un producto de calidad, sin adoptar soluciones *ad hoc*.

El punto de partida de esta guía ha sido, pues, el análisis de la situación y la identificación de los problemas y las necesidades lingüísticas relacionados con el tratamiento de las palabras de origen chino en español. Esto se ha llevado a cabo, por un lado, haciendo un listado de las palabras de origen chino aparecidas en la prensa escrita y, por el otro, revisando las indicaciones respecto al chino de los diferentes medios de comunicación e instituciones de servicios lingüísticos de referencia. Posteriormente se ha asignado una ponente a cada uno de los capítulos, que ha hecho una primera propuesta de redacción que se ha debatido y consensuado en el seno del grupo.

Objetivos de esta guía

- Poner al alcance de los profesionales, las instituciones y el público en general una guía de estilo que establezca unos criterios claros y consensuados sobre cómo tratar los términos y referentes chinos en un texto en español para estandarizar su uso.
- Ofrecer una herramienta de consulta fácil, eficaz y rigurosa, hecha con criterios académicos, pero pensada para que sea útil para diferentes perfiles de usuario.
- Fijar los términos relacionados con los diferentes temas que se tratan en esta guía, explicando los conceptos y ofreciendo los conocimientos enciclopédicos necesarios para poder entender las propuestas que se hacen.
- Ser un referente en los criterios de introducción y tratamiento de sinismos en español.

A quién va dirigida

Esta guía está pensada para cualquier usuario que necesite hacer referencia o emplear palabras chinas en español. Pensamos que puede ser de especial utilidad para los siguientes colectivos: académicos, bibliotecarios, correctores, editores, gestores culturales, intérpretes, lingüistas, periodistas, redactores, terminólogos y traductores.

Cómo usar esta guía

La guía se ha dividido en doce capítulos independientes, lo que permite realizar consultas de forma puntual sin tener que leer toda la obra. Los primeros cinco se dedican a contenidos de carácter general, mientras que los siguientes son temáticos. Cada capítulo sigue una estructura similar: comienza con una breve contextualización del tema, se muestra algún ejemplo de mal uso y, a continuación, se presentan los diferentes criterios en cuanto al tratamiento de los referentes o palabras que corresponden a ese ámbito concreto. Finalmente, el capítulo termina con un resumen de las recomendaciones más importantes.

Al final de la guía hay cinco apéndices para facilitar la consulta de los temas tratados. El último apéndice es un glosario de palabras de origen chino que pueden ser susceptibles de búsqueda por parte de los usuarios. Nuestro objetivo no es ofrecer un diccionario, sino tan solo recopilar los términos que hemos observado que ocasionan más dudas o que consideramos que pueden ser de mayor utilidad en nuestro contexto.

El capítulo cuarto está dedicado a los sonidos del chino estándar y en la web de la editorial se dispone del audio para escucharlos (adeliediciones.com/recursos/).

Quiénes somos

El Grupo de Investigación en Traducción del Chino al Catalán y al Castellano (TXICC)² se creó formalmente en 2007 y está constituido por profesoras de la Universidad Autónoma de Barcelona, de la Universidad Pompeu Fabra y miembros externos adscritos, cuyos intereses de investigación están directamente relacionados con las líneas de trabajo del grupo. El equipo está formado, pues, por especialistas tanto del ámbito académico como del profesional.

Nuestro objetivo principal es promover la investigación en el ámbito de la traducción y la interpretación entre el chino y el español, así como hacer avanzar el conocimiento en cuestiones de lingüística contrastiva, didáctica del chino como lengua extranjera, chino para fines específicos y comunicación intercultural entre la cultura china y la española.

²Para más información, véase la web del grupo: <http://grupsderecerca.uab.cat/txicc/es>.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto ha sido posible gracias a muchos meses de esfuerzo por parte del grupo de investigación, pero también a la ayuda y al apoyo de numerosos colegas y amigos que nos han echado una mano en diferentes momentos durante la redacción de esta guía, por lo que queremos dirigirles desde aquí unas palabras de agradecimiento. Se trata de Javier Altayó, Carmen Bestué, Pilar Cid, Jordi Mas, Lucía Molina, Joan Julià-Muné, Patricia Rodríguez-Inés, Lupe Romero, Begoña Ruiz de Infante, Jesús Sayols, Anne-Hélène Suárez, Yufen Tai, Irene Tor y Olga Torres-Hostench.

También queremos agradecer al Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Barcelona el apoyo recibido, a la Fundéu BBVA su valioso asesoramiento y a Adeli Ediciones su interés y confianza en el proyecto, porque nos han dado el impulso definitivo para hacerlo realidad. Esta guía ha recibido el apoyo de los proyectos de investigación 2014SGR027 y 2014SGR545.

Helena Casas-Tost y Sara Rovira-Esteva

Editoras

1. Lengua y escritura

Sara Rovira-Esteva

1.1 El chino estándar o mandarín

Cuando hablamos del *chino* en general, implícitamente nos estamos refiriendo al chino estándar, comúnmente llamado *mandarín*. El término *mandarín*, que es con el que a menudo se denomina el chino fuera de China, parece que data del año 1604 y proviene del vocablo hindi *mantri* ('consejero'), que a su vez procede del sánscrito, transformado en *mandarim* por los primeros viajeros portugueses a la península malaya. Los europeos empezaron a usarlo durante el Renacimiento para referirse a los funcionarios de la corte y a la lengua que hablaban. Actualmente, este término se usa también para referirse a la lengua estándar y como sinónimo de *geolecto del norte*. Dada esta multiplicidad de referentes, recomendamos el uso preferente del término *chino estándar*.

1.2 Las lenguas de China

En China se hablan una gran cantidad de lenguas y dialectos. Los que conforman lo que comúnmente llamamos *chino* tienen una filiación genética común y constituyen una rama independiente de la familia sinotibetana. De acuerdo con la filiación genética, pues, en realidad el chino, más que una lengua, constituye una familia de lenguas (lenguas sánicas). El chino, en tanto que familia de lenguas, se subdivide en una serie de variantes mutuamente ininteligibles que, a su vez, se dividen en dialectos, los cuales tampoco son siempre mutuamente ininteligibles. Por lo tanto, debemos ser conscientes de que al hablar del chino, sin más, nos estamos refiriendo a una multiplicidad de lenguas ininteligibles entre sí, del mismo modo que sucede cuando hablamos de lenguas románicas o anglogermánicas. Por otra parte, cabe destacar que el hecho de que los hablantes de las diferentes lenguas sánicas se puedan comunicar por escrito se debe a que todos tienden a utilizar el vocabulario y la sintaxis del chino estándar.

Tradicionalmente, estas variantes lingüísticas chinas mutuamente ininteligibles se han denominado *dialectos*, porque resulta más políticamente correcto para el gobierno chino que usar el término *lenguas*. El problema de llamarlas *dialectos* es que, por asimilación a nuestra realidad, el uso de este término puede llevarnos al error de pensar que son mutuamente ininteligibles. En cambio, el problema de traducirlo por *lenguas*, que posiblemente sería el término más adecuado desde el punto de vista lingüístico, es que a los ciudadanos chinos les parece que no describe adecuadamente su realidad. De las diferentes propuestas hechas por los especialistas, nos decantamos por los términos *geolecto chino* o *lengua sánica* por considerarlos los más transparentes.

Los datos oficiales del último censo disponible establecen que China tenía en el año 2003 una población estimada de 1300 millones de personas, de los

7. Topónimos y gentilicios

Mireia Vargas-Urpi

La mayoría de las guías de estilo de los principales medios de comunicación del país consultadas (por ejemplo, las de los periódicos *El País*, *ABC*, *La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya*, *El Mundo* o las de la Fundéu BBVA y la Agencia EFE) se muestran partidarias del uso del pinyin en la transcripción de los topónimos chinos, excepto en los casos en los que ya haya una forma tradicional o adaptada consolidada. A pesar de ello, en la práctica se observan criterios muy diferentes en cuanto a la transcripción, además de cierta confusión en el caso de la traducción de topónimos que incluyen accidentes geográficos.

La lista siguiente resume e ilustra con ejemplos los diferentes casos encontrados:

- Adaptación reciente de un topónimo al español (*Chengdù*).
- Uso de una forma tradicional por cuestiones históricas (*Cantón*, *Pekín*).
- Mediación de una tercera lengua en la incorporación al español (*Nanjing Road*).
- Uso del pinyin (*Beijing*, *Shanghai*).
- Uso del sistema Wade-Giles en los topónimos de Taiwán (*Kaohsiung*, *Taipei*).
- Transcripción del pinyin con errores ortográficos (*Quingdao*, en lugar de *Qingdao*; *Xian*, en lugar de *Xi'an*).
- Redundancia informativa (el lago Weiminghu, donde *hu* significa ‘lago’).

Cabe señalar que el grupo de expertos de las Naciones Unidas en nombres geográficos recomienda el uso de topónimos precisos, ya que esto podría ser útil en ámbitos muy variados: el comercio y los intercambios económicos, el turismo, las comunicaciones (incluidos los servicios postales y de noticias), los medios de comunicación, la elaboración de mapas y atlas, las operaciones de búsqueda y salvamento o el desarrollo sostenible, entre otros. Este grupo de expertos recomienda el uso de las formas en pinyin (*Beijing*, *Shanghai*, *Nanjing*, *Xi'an*), exceptuando aquellos topónimos de zonas con una lengua diferente del chino estándar, por ejemplo: Macao (que proviene del portugués); *Artux*, *Aral*, *Kashgar* o *Ürümqi* (del uigur); *Bayannur*, *Hohhot*, *HulunBuir*, *Ordos* o *Ulan Hot* (del mongol); o *Lhasa* (del tibetano). En esta guía, proponemos la adopción del pinyin para la toponimia china, salvo aquellos casos que están arraigados y consolidados en castellano, como *Pekín* o *Cantón*.

Según las normas del pinyin, los topónimos deben escribirse separados de los sustantivos a los que modifican y ambos elementos deben ir en mayúscula. Por lo tanto, si decidimos no traducir el nombre genérico de los topónimos transcribiremos *Tianjin Shi* (municipio de Tianjin), *Hebei Sheng* (provincia de Hebei), *Dongting Hu* (lago de Dongting) o *Taiwan Haixia* (estrecho de Taiwán).

Sin embargo, en los topónimos que incluyen accidentes geográficos también encontramos criterios divergentes cuando se incorporan a un texto en español. En algunos casos se traduce el nombre, sobre todo si el contenido semántico del

topónimo es significativo en el contexto o si existe la tradición de emplear su traducción, como en el caso del *río de las Perlas (Zhu Jiang)*, del *río Amarillo (Huang He)* o del *río Azul (Chang Jiang)*. Este último, además, se ha popularizado con una transcripción diferente a la del pinyin: *Yangtsé* (también visto como *Yangtse*), que proviene de una denominación alternativa en chino (*Yangzi Jiang*), que originalmente solo hacía referencia a la última parte del mismo. En este último caso, recomendamos las formas *Chang Jiang* o *río Yangzi*, si bien también es aceptable la forma adaptada *Yangtsé* por contar ya con una larga tradición en español.

Por otro lado, cabe destacar que en los casos de topónimos monosilábicos, el nombre genérico del accidente geográfico se suele lexicalizar y formar una unidad con el nombre propio del topónimo, de manera que se puede mantener este nombre genérico en chino a pesar de la redundancia informativa que pueda suponer en frases como el *río Chang Jiang* o la *montaña Huang Shan*. De hecho, en español existen ejemplos parecidos en topónimos como Villaconejos o Moncayo, en los que el nombre genérico (*villa, monte*), ha pasado a formar parte del topónimo. En estos casos, se puede mantener la redundancia informativa o no según el contexto:

- Si por el contexto queda claro el referente, es preferible evitar la redundancia: «Si van a la provincia de Anhui, no olviden ir a Huang Shan, una de las montañas más emblemáticas de China».
- Si por el contexto es importante explicitar el nombre genérico en español, podemos mantener la redundancia informativa: «En la montaña de Huang Shan se han registrado temperaturas bajo cero este fin de semana».

En cuanto a los ríos que cruzan o constituyen fronteras internacionales, recomendamos el uso de la forma en pinyin en textos que hagan referencia a China: por ejemplo, el *río Songhua* en vez de *río Sungari*.

En el caso de direcciones físicas, recomendamos utilizar la forma en español de las denominaciones genéricas como *calle, avenida, puente*, etc., aunque recomendamos mantener el pinyin en los casos siguientes:

- Denominaciones lexicalizadas en las que el nombre genérico ha pasado a formar parte de la denominación completa, como los barrios de *Wudaokou, Wangcun, Jiuxianqiao* o *Zhoukoudian*.
- Nombres de calles que incorporan un prefijo o sufijo monosilábico.

En estos casos, el prefijo o sufijo monosilábico se debe transcribir junto con los nombres propios o comunes a los que se afija (en negrita en los ejemplos siguientes) y la inicial se debe transcribir en mayúscula: *Beisihuan Zhonglu, Chang'an Nanjie, Jingshan Houjie, Chaoyangmennei Nanxiaojie*. En general, se trata de calles muy largas que se subdividen en tramos que hacen referencia a los puntos cardinales (*norte, sur, centro, este* u *oeste*) o que incorporan locativos, como delante (*qian*), detrás (*hou*), interior (*nei*) o exterior (*wai*).

En cuanto al nombre del país, recomendamos el uso de *China* (sin artículo) y de *República Popular China* si se tiene que especificar el nombre oficial. Es aceptable también el uso de *China continental* si se quieren excluir los territorios de Taiwán, Hong Kong y Macao. En referencia a Taiwán, recomendamos el uso preferente de esta denominación en detrimento de *República de China* para evitar confusiones. Existe también la denominación histórica de *Formosa* (procedente del portugués), que ha caído en desuso en favor de *Taiwán*, aunque actualmente todavía se puede encontrar en ciertos contextos, sobre todo en textos de temática histórica. Por todos estos motivos, recomendamos el uso de *Taiwán* (adaptado con tilde), ya que, además, es el nombre promovido desde la isla.

Se tendría que evitar el uso de nombres antiguos para hacer referencia a topónimos que designan territorios que en la actualidad reciben una denominación distinta. Por ejemplo, utilizaremos *Dongbei* en lugar de *Manchuria*, *Xiamen* en lugar de *Amoy*, *Lüshun Kou* en lugar de *Port Arthur* y *Zhangjiakou* en lugar de *Kalgan*. Los topónimos antiguos se deberían emplear solo en textos relacionados con la historia. Por ejemplo, en el caso concreto de *Manchuria*, aceptamos el uso de esta denominación cuando hace referencia al territorio histórico que representaba hasta antes de la Segunda Guerra Mundial.

Finalmente, en cuanto a los gentilicios, recomendamos el uso de las formas que ya tienen tradición en español, como *pekinés* (de Pekín) o *cantonés* (de Cantón). En el resto de casos, recomendamos el uso de la perífrasis *de + topónimo* o *de la provincia de*, *de la ciudad de*, *procedente de*, *natural de*, por ejemplo: *de Shanghai*, *de Qingtian*, *de Wenzhou*. Si es necesario usar gentilicios poco arraigados, en todo caso, éstos deben respetar la ortografía del pinyin, como *shanghainés* (Shanghai), *qingtianés* (Qingtian) o *wenzhounés* (Wenzhou).

Recomendaciones

A la luz de esta casuística tan variada, pero con el objetivo de establecer unos criterios uniformes y coherentes que puedan facilitar la incorporación de topónimos chinos a los textos en español y que sigan, en la medida de lo posible, las orientaciones del grupo de expertos de las Naciones Unidas en nombres geográficos, proponemos las recomendaciones siguientes:

- El uso del pinyin en todas las transcripciones de topónimos de China continental, siempre teniendo en cuenta las reglas del pinyin (por ejemplo, *Xi'an* y *Tian'anmen*, con apóstrofo), a excepción de los topónimos que provengan de lenguas diferentes al chino estándar (por ejemplo, *Hohhot*, *Hong Kong*, *Kashgar*, *Lhasa*, *Macao*, *Tíbet* o *Ürümqi*).